

PROGRAMA DE REFORMA UNIVERSITARIA

(Para impulsar el desarrollo democrático
de la UAP en todos sus aspectos)



Ingeniero Luis Rivera Terrazas

Universidad Autónoma de Puebla

PUEBLA, PUE., Agosto de 1975

ADVERTENCIA

Estrictamente, la presente Proposición de Programa de Reforma Universitaria, 1975-78 que asume con su responsabilidad probada, con su autoridad académica, política y moral el Ingeniero Luis Rivera Terrazas, es producto real de la comunidad de la UAP, definido a lo largo de sus múltiples y heroicas luchas. De ella es resultado y a ella se debe, antes que aludir a cualquier pretensión personalista o de grupo.

La naturaleza de proposición que hoy tiene este Programa, se explica sencillamente: si se lucha con y para la comunidad universitaria, a ella habrá que acudirle siempre para que dé fe de grado en que se le interpreta. Los estudiantes, profesores, trabajadores de la Universidad Autónoma de Puebla, son los llamados —en el presente período preelectoral— a considerar esta Proposición, discutirla y enriquecerla.

Luego del proceso de confrontación de las ideas —en el plano más serio, respetuoso y democrático— se tendrá una alternativa más realizable y acabada. Ello implicará el apoyo

democrático y múltiple a un programa, el suyo, el de la mayoría consciente y comprometida con las mejores causas; el programa de la comunidad universitaria, que habrá expresado así su conciencia y aspiración colectivas, misma que mandará a uno de sus mejores hombres para su feliz cumplimiento.

Será asimismo, por razón tan incontrovertible, la obra que el maestro Luis Rivera Terrazas lleve a cabo desde la Rectoría de esta Casa de Estudios, en su período que habrá de ser una etapa más de lucha con el pueblo, con la participación de todos los que se inspiran en el ideal de procesar una educación democrática, popular y científica.

INTRODUCCIÓN

La Universidad actual es un resultado histórico; un proceso único y contradictorio y a la vez interrelacionado con otros procesos. Las características de la Universidad actual no son las mismas de hace veinte o treinta años; las categorías que expresan sus relaciones, e interrelaciones son también un producto histórico.

La vida de la UAP en los últimos 14 años ha estado marcada fundamentalmente por la lucha conocida como "Reforma Universitaria Democrática". Esta lucha ha atravesado por diversos momentos desde los años en que fue apenas esbozada, hasta la actualidad, en que ha visto ya algunas de sus realizaciones.

El objeto fundamental del presente programa es de continuar el proceso de Reforma Universitaria Democrática. El programa no es fruto de las ideas o de la imaginación de una persona o grupo de Personas; el programa debe ser la expresión sistematizada de las necesidades del proceso de Reforma.

El programa se ha forjado en la lucha: sus principales autores han sido las masas universitarias y populares, y sus mejores representantes, hombres como Joel Arriaga, Enrique Cabrera y Alfonso Calderón. Ellos con sus luchas, con su sangre, con sus aspiraciones han forjado un poderoso movimiento, el cual hoy trata de expresarse sistemáticamente por medio de un programa.

El movimiento se no se limitado a plantear los fines inmediatos de un sector universitario, sino que ha incorporado los objetivos futuros de los trabajadores, obreros y campesinos mexicanos. Por ello, ha sido también un movimiento profundamente popular. Además, la incorporación de esos objetivos le ha permitido guiarse correctamente y avanza. Hoy mismo se plantea su continuación, su desarrollo.

Se considera que el presente programa, que trata de asimilar la historia del movimiento, la historia de la lucha, se tome como un proyecto, un proyecto que se verá enriquecido de la única manera en que esto es posible, es decir, de la misma manera en que se ha forjado: con la participación de las masas, con su organización, con sus luchas.

I.- UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD

La Universidad Autónoma de Puebla es producto, expresión de la sociedad mexicana; su historia es la historia del país; su destino, el destino de la nación. Sin embargo, la UAP ha conquistado un lugar destacado en la historia y el destino de la patria, y si por algo ha sido así es por la acción de los propios universitarios y el pueblo mexicano; por su lucha llamada de "Reforma Universitaria Democrática" La Universidad actual es

producto de ese combate; la Universidad de hoy es un factor de primera importancia en la lucha por el progreso social, la democracia y la plena soberanía del país; y es aspiración de los universitarios y de los trabajadores de la ciudad y del campo que así sea.

La Universidad Autónoma de Puebla es parte del sistema educativo nacional, y más concretamente, del sistema de educación superior. La Universidad Mexicana se ha mostrado como el eslabón más débil del sistema educativo, y esto deviene por las características que la conforman y las funciones que desarrolla.

En tanto parte de la superestructura, expresa las contradicciones fundamentales de la sociedad. La Universidad, inscrita en una formación económico-social concreta, obedece a los intereses de la clase dominante; es una institución al servicio del régimen social del cual es producto. En este sentido, coadyuva al mantenimiento de las relaciones de producción existentes al cumplir las funciones que el sistema plantea como necesarias para su reproducción; es decir, A) en sí misma, conformar el sistema institucional necesario; b) reproducir la ideología de la clase dominante; y c) formar los cuadros técnicos y científicos para que la clase dominante mantenga su predominio social.

Pero, como todo proceso es en sí contradictorio, por otro lado la Universidad coadyuva al desarrollo de las fuerzas productivas cuando: a) impulsa la ciencia, la técnica y la cultura; y b) en su seno se gesta el movimiento universitario —estudiantil principalmente— que desarrolla tareas revolucionarias al lado de los trabajadores.

Lo anterior hace de la Universidad un nudo de contradicciones y, por tanto, la dota de una sensibilidad extrema. Además, sobre esta contradicción inciden otros factores que en su conjunto, hacen de la Universidad un escenario muy importante de la lucha de clases.

II.- TRAYECTORIA DE LA UNIVERSIDAD

La UAP es una de las instituciones educativas más antiguas del país; en este año ha cumplido ya 150 años de vida laica y, próximamente, en 1978, celebrará 400 años de su fundación.

A lo largo de su existencia ha sido un fiel reflejo de la sociedad mexicana; en ella se han manifestado las contradicciones de nuestra evolución histórica; por sus aulas han pasado ilustres mexicanos, como Don Carlos de Sigüenza y Góngora, Don Francisco Javier Clavijero. Don José María Lafragua, Don Ignacio Manuel Altamirano, Don Manuel Toussaint y otros.

Al defender su existencia como institución, ha desempeñado y desempeña un papel importante en la lucha por las libertades democráticas, permanentemente constreñidas por quienes mantienen sus privilegios a través de la anulación de los derechos constitucionales, de la opresión política y de la explotación sin límite de los trabajadores.

Durante estos últimos años, el movimiento estudiantil —y no sólo el de Puebla, sino el de todo el país— al lado de amplios sectores de la población se ha enfrentado y ha obligado a retroceder a quienes buscan en la antidemocracia y la falta de libertad política la valla que garantice su posición de beneficiarios de la desigualdad social.

A lo largo de su lucha, los universitarios de Puebla se han enfrentado a violentas represiones; las agresiones de la fuerza pública en 1964 y el encarcelamiento de dirigentes estudiantiles: los asesinatos de nuestros compañeros Enrique Cabrera y Joel Arriaga y los cometidos por la policía contra cinco jóvenes el 10 de mayo de 1973; los atentados terroristas y las campañas calumniosas contra profesores y trabajadores de la Universidad; la infiltración de provocadores y el impulso de la corrupción; la protección de pandillas y la

introducción de drogas, son algunas de las formas con las que se ha intentado impedir que la Universidad continúe en el camino que durante todos estos años se ha trazado.

Sin embargo, todos los intentos han fracasado y hoy la UAP se plantea nuevas meras, nuevos objetivos. Durante todos estos años de combate contra el oscurantismo y la reacción, la UAP se ha ido forjando y ha ido delineando los rasgos de la Universidad Democrática, Crítica y Popular, que deben ser continuados, extendidos y profundizados.

III.- UNIVERSIDAD DEMOCRÁTICA

Desde sus inicios, el movimiento de Reforma se planteaba que el destino de la UAP, así como el de la educación en México, depende, en última instancia, de la transformación social. Su objetivo estratégico básico consiste en lograr la identificación plena de estudio y trabajo productivo; la integración de la educación a la vida.

A la Universidad no le corresponde protagonizar la transformación social; sin embargo, puede y debe contribuir a ella a través de la superación de su vida institucional, desarrollando la conciencia social acerca de los problemas cardinales que afectan a nuestro país, así como impulsando las fuerzas culturales, científicas y técnicas necesarias para su solución democrática.

En su función, la Universidad deberá vincularse con las necesidades concretas de la sociedad; la tarea central, en este sentido, consiste en impulsar la transformación en las fuerzas productivas, de tal manera que posibilite una acción revolucionaria para la transformación de las relaciones sociales existentes.

Dicha función se basa en la comprensión del proceso histórico real en el que se vinculan el dominio del hombre sobre la naturaleza, base del desarrollo de las fuerzas productivas, con el conocimiento mismo de la naturaleza y de las relaciones sociales que el hombre puede dominar.

En la orientación de sus actividades, la Universidad deberá basarse en la concepción científica del universo, es decir, reconocer su existencia objetiva, independiente de la representación en la conciencia humana; y la existencia del hombre como parte integrante del mismo. Además, considerar que en este último, el universo humano, se deberá luchar por un reparto justo de la riqueza; por hacer desaparecer la explotación del hombre por el hombre; y de establecer la democracia en todos los ámbitos de la actividad social.

En síntesis, la Universidad Democrática, Crítica y Popular tenderá a integrarse a la vida real y concreta del país sobre la base de contribuir, en su quehacer propio, a la solución democrática de los problemas del pueblo trabajador y a fortalecer la lucha por la plena soberanía e independencia nacional. En esta integración, la Universidad coadyuva a la transformación social y a la par que hace esto, se transforma también ella misma al establecer en su propio orden las bases tendientes a formar hombres cada vez más plenos, conscientes de su vida y de su época, cuyo fundamento moral sea el de la lucha por el progreso social.

Al mismo tiempo, la lucha por una Universidad Democrática, constituye una respuesta a la crisis de la educación superior en nuestro país. Frente a la penetración imperialista, frente al desmembramiento de los centros de estudio, la tecnocratización y el carácter antipopular y elitista que se intenta dar a la educación, la Universidad Democrática surge como alternativa.

La Universidad Democrática, Crítica y Popular, tal es el objetivo alcanzable de la Reforma; tales son las características necesarias para hacer que nuestra Universidad, en

compañía de las mejores fuerzas de nuestro país, se convierta en factor de lucha por la democracia y el progreso social.

IV PERSPECTIVA DE LA UNIVERSIDAD

La perspectiva de la Universidad Democrática está dada por la perspectiva del México democrático, Compleja y difícil en verdad, pero la UAP pondrá todas sus fuerzas en el logro de dicho objetivo. Sólo un país democráticamente gobernado puede conseguir una Universidad Democrática.

La antidemocracia reinante propicia que la solución a los problemas que se presentan, como efecto de la crisis por la que atraviesa el país sea una solución antidemocrática y antipopular. México está así en peligro de inscribirse en una vía de desarrollo pro imperialista y reaccionaria.

Pero, la misma crisis puede convertirse en elemento favorable para el desarrollo de la democracia y, por tanto, dar una salida de ese carácter a la crisis. La historia del país demuestra que esto es posible, que las fuerzas del progreso son numerosas y fuertes, que existe una corriente histórica capaz de lograrlo. Así, la lucha por una vía de desarrollo democrática e independiente del exterior es hoy posible y necesaria.

La juventud universitaria ha demostrado cómo sus grandes inquietudes, sus incontenibles impulsos combativos, pueden dar grandes frutos cuando los encauza por la vía de las grandes fuerzas de la historia, que son las que deciden; la vía de la lucha del pueblo trabajador por la democracia y contra el imperialismo. Es la juventud quien ha forjado el programa de lucha, ella es también la forjadora del futuro luminoso del México de los trabajadores.

PUNTOS PROGRAMÁTICOS

I.- DEFENSA DE LOS PRINCIPIOS

La defensa de los principios universitarios ha sido una característica de la UAP en los últimos años. El mantenimiento de éstos es condición necesaria para la construcción de la Universidad Democrática. El movimiento de Reforma Universitaria, a través de su desarrollo histórico, se ha fortalecido bajo el más estricto apego a sus principios, que son los que han guiado su acción. Por tanto, es un deber de todos los universitarios la defensa de la Universidad y de los principios sobre los cuales se desenvuelve.

1) AUTONOMÍA UNIVERSITARIA.—La UAP, en la defensa y lucha de las libertades políticas, ha enriquecido el mismo concepto de autonomía. El Consejo Universitario formuló una definición que es necesario apoyar y que se basa en el respeto a los siguientes derechos:

- a) Libertad de cátedra para el desarrollo de la ciencia y la enseñanza.
- b) El autogobierno de los universitarios sin restricciones e interferencias del poder público.
- c) El desarrollo en la Universidad de la actividad crítica, del pensamiento libre y del debate de los problemas económicos, políticos y sociales de nuestro país y del mundo.
- d) El derecho de los universitarios, común a todos los ciudadanos, de participar en la vida política y de actuar en apoyo de los movimientos populares que buscan la transformación y el progreso de la sociedad.

e) El derecho a disentir de lo dicho y lo actuado por los gobernantes y actuar en consecuencia, sin más restricciones que las que marca la Constitución.

2) COMBATE POR LAS LIBERTADES DEMOCRÁTICAS. — Libertad de cátedra, es decir, libre exposición de toda corriente de pensamiento. Libertad de expresión, libertad de asociación y de reunión, así como libre disposición de locales y medios para utilizarlos.

La mejor forma de desarrollar a la UAP y de defenderla de los ataques de que es objeto es que en ella rijan plenamente las libertades y derechos marcados en la Constitución.

Así, impulsar decididamente la organización de los estudiantes profesores y trabajadores por sus demandas específicas y por las exigencias de la Universidad como institución, es la base más firme para que la UAP juegue su función de democracia y progreso.

Los derechos y libertades de los ciudadanos, garantizados en la Constitución, no pueden encontrar inexplicable excepción entre quienes participan en la vida universitaria.

3) ELABORACIÓN DEMOCRÁTICA DE LA REFORMA UNIVERSITARIA.—Requisito esencial para la realización de las transformaciones democráticas en la Universidad, es la participación en ellas de los universitarios.

En esta Reforma deben colaborar todos los sectores a través de las instancias existentes y de las que fuere necesario crear, para garantizar la más plena participación. La observancia de la más estricta rigurosidad y disciplina encuadrada en la organización, es elemento básico para el éxito de la Reforma Universitaria.

4) ADMISIÓN DE GRANDES GRUPOS EN LA UNIVERSIDAD.—La burguesía ha demostrado su incapacidad histórica para resolver las aspiraciones populares en materia educativa. Preocupada tan sólo por los cuadros calificados capaces de mantener y reproducir las relaciones capitalistas de producción, deja ver constantemente una clara tendencia reaccionaria en este terreno. El carácter elitista y tecnocrático de la enseñanza burguesa tiene esta base.

Por el contrario, la Universidad Democrática reivindica el derecho y el deber de abrir sus puertas a grandes grupos de la población, fundamentalmente aquellos provenientes de las clases trabajadoras.

5) GRATUIDAD DE LA ENSEÑANZA.—La UAP ha sostenido con toda firmeza que la enseñanza universitaria debe ser gratuita; por eso mismo será necesario establecer y crear los medios para que la UAP pueda mantener este principio básico.

Como ya se ha repetido constantemente, la UAP sólo establecerá aquellas tasas que no signifiquen una carga para los estudiantes y que puedan ser cubiertas sin sacrificios; al mismo tiempo, concederá exención absoluta, sin condiciones humillantes de ninguna especie, a todos aquéllos que por su situación económica así lo demanden.

6) LA ENSEÑANZA MEDIA CORRESPONDE A LA UNIVERSIDAD.—La educación media superior, si bien puede ofrecer salidas laterales, es parte de un proceso de formación educativa más amplio y profundo. Por ello, es parte integrante de la actividad universitaria. Desgajar las preparatorias de la Universidad no tendría más fondo que una pretensión política para restar influencia al pensamiento crítico que ejerce esta institución sobre los preparatorianos. La Universidad defiende por ello a sus escuelas preparatorias y, además, pretende crear otras nuevas.

II. FUNCIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD; ORIENTACIÓN Y CONTENIDO DE LA ENSEÑANZA.

La Universidad —cuyos rasgos más generales han quedado definidos— inscrita en el sistema educativo nacional, refleja tanto las características de éste (insuficiente, piramidal, elitista, centralista y autoritario), como las contradicciones inherentes a la estructura socioeconómica y a la problemática política de la sociedad mexicana.

Sobre la base de la crisis más general, la Universidad mexicana se encuentra sumida en una crisis permanente que se ha ido profundizando sobre todo a partir de la década de los sesentas. Algunos rasgos de esta crisis son: la clasificación creciente de la Universidad, que al incidir sobre sus estructuras tradicionales, provoca profundas contradicciones en la estructura de gobierno y en el sistema de administración; la insuficiencia creciente de recursos financieros y de las condiciones materiales para poder desarrollar el quehacer universitario; la ineficacia de las formas y métodos de enseñanza tradicional para resolver los problemas inherentes a una educación masiva.

Por otro lado, el papel que hasta hace pocos años venía desempeñando como mecanismo de promoción social que permitía la alianza de la pequeña burguesía con la clase dominante, se ha visto minado. La situación contradictoria que origina por un lado la proletarianización del trabajo intelectual y, por el otro, la estrechez del mercado profesional que arroja a miles de egresados de las Universidades a la desocupación o al desempleo, es su causa fundamental.

El capitalismo dependiente como sistema social dominante, coloca a nuestro país como simple espectador de la revolución científico-técnica, lo cual se traduce en la existencia de un raquítico sistema de investigación y un creciente distanciamiento entre el desarrollo alcanzado por el conocimiento científico y tecnológico, y el conocimiento transmitido por la Universidad. La Universidad se limita entonces a la simple preparación de cuadros que, en el mejor de los casos, aplican la tecnología importada. Este fenómeno refuerza así la dependencia.

En el plano político e ideológico, la Universidad, como instrumento de control de la burguesía sobre los estudiantes, profesores y trabajadores, también ha entrado en crisis. Los universitarios, y principalmente los estudiantes, han pasado a jugar un importante papel en el movimiento político de masas con una clara tendencia a la independencia política e ideológica de la burguesía. Al mismo tiempo, los centros de educación superior, como consecuencia de las luchas sociales que se desarrollan a su alrededor, de la creciente influencia política del marxismo y el desarrollo de una conciencia crítica en los universitarios han convertido a la Universidad en el escenario de un importante lucha ideológica, en particular contra la ideología de la clase dominante en nuestro país, la ideología de la "Revolución Mexicana".

Nuestras Universidades, y en especial las de provincia, manifiestan con mayor agudeza los rasgos de esta crisis. Al ser resultado de la evolución de instituciones educativas que, como en el caso de la UAP, se han ido adaptando lentamente a la evolución de la sociedad, conservan la mayoría de las veces los rasgos que corresponden a etapas anteriores de su desarrollo. La UAP, de 1825 a 1937, estuvo organizada bajo el criterio de formar profesionistas de las ramas liberales, principalmente en derecho y medicina, de tal manera que aun después de su transformación formal en Universidad (1937), siguió cumpliendo solamente esa función. Su estructura académica, por tanto, ha correspondido a

esta finalidad y a pesar de las transformaciones parciales, que ha sufrido sigue correspondiendo, en gran medida, a este modelo de universidad profesionalizante.

La estructura académica de la UAP, presenta los siguientes rasgos:

a) La enseñanza profesional sigue siendo su actividad principal, aun cuando en los últimos años se han hecho intentos por desarrollar la extensión universitaria y la investigación científica.

b) La enseñanza, está organizada, en estancos impermeables (planes de estudio verticales. cátedras sin ninguna relación entre si, escuelas separadas por fronteras infranqueables, etc.).

c) En cuanto al contenido de la enseñanza, en ella se manifiesta una clara desvinculación entre la teoría y la práctica. Los planes y programa de estudio en la mayoría de los casos son un simple agregado de materias con una orientación anticientífica. Y reproductora de valores que fortalecen nuestra dependencia cultural, científica y técnica.

d) La educación sigue siendo, en lo esencial, informativa y basada en la transmisión oral del conocimiento.

La crisis de la Universidad Mexicana, y en general del sistema educativo, pretende ser resuelta por la burguesía con una incapacidad manifiesta. Su alternativa, entre otros objetivos, pretende disminuir las tensiones que se producen como resultado del carácter piramidal, centralista e insuficiente del sistema educativo, a través de la diversificación y la ampliación del sistema, del desarrollo de un modelo de estructura académica que supere la estructura tradicional de la Universidad, adecuándola a los requerimientos del desarrollo del capitalismo monopolista y, por tanto, a los intereses de la gran burguesía y del imperialismo. Al mismo tiempo, intenta recuperar su dominación ideológica y política, buscando el sometimiento del movimiento estudiantil y el de los profesores y trabajadores universitarios, utilizando para ello la represión y otros medios.

Frente a las opciones burguesas, debemos profundizar la lucha de los universitarios, orientados hacia la creación de una alternativa propia, basada en los siguientes puntos:

1o.—MODIFICAR LA FUNCIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD. Ello se logrará impulsando su conversión en una Universidad Democrática, Crítica y Popular, a través de una transformación radical de la actual estructura académica, profundizando la democratización de sus formas de gobierno y administración, y orientando el conjunto de sus actividades en base al conocimiento científico y a la vinculación de la institución a la realidad económico-social del país, proyectándola como factor que impulsa su crítica y su transformación.

2o.—TRANSFORMACIÓN RADICAL DE LA ESTRUCTURA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD.—El agrupamiento de las escuelas en función de las áreas del conocimiento, permitirá superar el aislamiento; oponer a la parcialización del conocimiento la actividad inter disciplinaria y la superación de la actividad individual por la actividad.

3o.—PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO.—Los egresados de las Universidades son el resultado de la acción de múltiples factores sociales e ideológicos, la mayoría de los cuales se encuentra fuera de la Universidad, por lo que ésta no puede determinar la ideología de los estudiantes.

Sin embargo, la Universidad Democrática debe contribuir a formar universitarios comprometidos con los requerimientos y aspiraciones de su pueblo y de su país, imprimiendo a la orientación y contenido de la enseñanza un nuevo sentido, un sentido eminentemente social. Los planes de estudio y las carreras que se imparten en la UAP,

deben estructurarse en esa dirección; ello necesariamente desemboca en una educación que sea:

CIENTÍFICA.- Es decir, sustentada en la comprensión de las leyes generales que rigen el curso de la naturaleza y de la historia.

INTEGRAL.- Es decir, globalizadora del conocimiento y de la verdad. La necesaria especialización no debe convertirse en parcialización del conocimiento, en mutilación de la totalidad, propiciadora de tecnócratas.

ACTIVA.- Es decir, que tenderá a superar la relación vertical profesor-alumno que coloca al estudiante como sujeto pasivo, para integrado al proceso de aprendizaje como un elemento condicionado y acondicionador a la vez, modificado y modificador de un proceso sujeto a revisión y enriquecimiento constantes, que parte de los niveles reales de comprensión y asimilación y se apoya en la crítica y la autocrítica.

DESALIENANTE.- Esto es, encaminada a lograr el encuentro del hombre -del estudiante, profesor e investigador- consigo mismo, con la verdadera conciencia y con los verdaderos problemas. Por ello mismo, politizante.

DEMOCRÁTICA._ Esto es, dará cabida a todas las corrientes del pensamiento y de la cultura universal, con excepción de las concepciones fascistas, fanático-religiosas y retrógradas, ligadas al interés de los grupos monopólicos nacionales y extranjeros.

NACIONALISTA.- Es decir, orientada a preservar y desarrollar nuestra identidad y patrimonio cultural e histórico.

POPULAR.- Es decir, dará preferencia a las clases trabajadoras. Tenderá a romper el elitismo característico de la Universidad burguesa.

En síntesis, debemos dar una orientación y un contenido a la enseñanza que sea democrático, crítico y popular, consistente en integrar institucionalmente las diversas actividades, con el fin de impartir una educación integral, es decir, como una totalidad compuesta de enseñanza, investigación científica y extensión universitaria.

4o.-ENSEÑANZA MEDIA.- Especial atención merece este nivel, que es esencialmente formativo. La enseñanza media deberá despertar en el alumno el interés por acrecentar por vía propia sus conocimientos, a través del manejo de los elementos metodológicos básicos de las ciencias naturales y sociales.

5o.-PREPARACIÓN Y FORMACIÓN DE PROFESORES.- La preparación del personal docente es una de nuestras grandes deficiencias que no puede seguir siendo solucionada solamente a base de la contratación de personal ya formado. Debe diseñarse un programa de formación de profesores que incluya los siguientes puntos:

- a) Promover e impulsar hacia la docencia a nuestros propios egresados.
- b) Crear cursos de actualización en todos los niveles.
- c) Crear cursos de especialización tendientes a organizar los estudios de maestría.
- d) Seminarios interdisciplinarios.
- e) Becas de estudio en Universidades nacionales y extranjeras.
- f) Becas de trabajo (seis meses, un año), para lograr el dominio de procesos técnicos.
- g) Contratación de investigadores de reconocido mérito, por tiempo relativamente corto (uno, dos años), para formar grupos de trabajo bajo su dirección.

6o.—COORDINACIONES ACADÉMICAS.—Se propone la creación de Coordinaciones Académicas en todos los niveles de enseñanza e investigación, anexas a las escuelas correspondientes, que se encargarán de coordinar y unificar la enseñanza de aquellas materias que se imparten en distintas escuelas; por ejemplo: la coordinación de

matemáticas (anexa a la escuela de Físico-Matemáticas) coordinará y unificará la enseñanza de las matemáticas en toda la Universidad.

Las coordinaciones permitirán un mejor aprovechamiento de nuestros recursos humanos y materiales, por ejemplo: el uso racional de aulas y laboratorios que en la actualidad se usan unas cuantas horas al día; la evaluación objetiva de los profesores, etc.

Deben dedicarse, asimismo, a la elaboración de programas y planes de estudio que reflejen la política educacional de la Universidad.

7o.—MÉTODOS DE ENSEÑANZA .—Los métodos de enseñanza actuales deben modificarse radicalmente; es indispensable que los alumnos participen en forma activa (discusiones, presentación de temas, críticas argumentadas, etc.), en todos sus cursos y esto debe no sólo ser permitido, sino que debe ser motivado y estimulado por los profesores.

Algunas medidas que se podrían implementar son:

a) La creación de un departamento de nuevos métodos de enseñanza.
b) Cursos de didáctica y pedagogía a todos los profesores.
c) El uso de seminarios, conferencias, talleres, etc., para complementar o sustituir los cursos tradicionales basados principalmente en la lección oral.

d) Adquisición de materiales para métodos audiovisuales: proyectores, pantallas, películas, etc.

8o.—EXÁMENES.—Los exámenes tradicionales, ordinarios, extraordinarios y de promoción, y aun el profesional, deben ser objeto de discusión, buscando encontrar un sistema de evaluación de conocimientos dinámico y más congruente con la realidad actual.

Deben definirse en forma clara la naturaleza y el objeto de los exámenes de admisión, tanto a nivel medio como superior, ya que se aplican con muy distintos criterios en nuestras diferentes escuelas.

9o.-TESIS.—Una de las más serias deficiencias de nuestras Universidades se encuentra en la presentación de las tesis profesionales y el servicio social. En efecto, la ideología individualista y egoísta, muy propia de la sociedad capitalista, determina que las tesis profesionales y el servicio social, se vean como pesados requisitos que hay que cubrir, no importa de qué manera, para así obtener el título profesional que permite a quien lo posee escalar posiciones sociales y obtener ventajas materiales.

Las consecuencias de todo tipo son deplorables, particularmente en lo que hace al nivel académico. Es necesario que la Universidad ofrezca diversas alternativas para cubrir la presentación de tesis y del servicio social, que permite que los sustentantes hagan una verdadera aportación -por mínima que sea- a las necesidades materiales y espirituales del pueblo trabajador.

De esta manera se resolvería no solamente un problema social, sino también muchas de las irregularidades académico-administrativas de nuestra Universidad.

10o.—POR UNA FORMACIÓN MÁS PLENA DEL UNIVERSITARIO. Las distintas actividades que se realizan, tales como estudio, deporte, política, etc., deberán tender a su integración. Ello requiere de condiciones materiales adecuadas.

III. INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Los avances tecnológico-científicos, al ser incorporados al proceso productivo en el marco de las actuales relaciones de dominación, son utilizados en función de los intereses de las grandes empresas imperialistas y sus socios nativos. México, convertido en un simple importador de maquinaria y tecnología producida en su mayor parte en los Estados

Unidos, y alejado de los avances de la revolución científico-técnica, refleja en su incipiente sistema de investigación las consecuencias derivadas de esta dependencia, misma que se convierte en el principal obstáculo para el desarrollo de la investigación científica en nuestro país. Así, contra las opiniones centralistas, dependientistas y desarrollistas, la UAP, deberá elaborar una política encaminada a fortalecer e impulsar la investigación científica sobre la base de los siguientes criterios:

1) A la Universidad le corresponde efectuar actividades encaminadas a incrementar el acervo científico de la humanidad.

2) Contribuir a la lucha por la independencia económica del país. Desarrollar el espíritu crítico y creativo para el análisis y diagnóstico de los problemas de la región y la nación, proponer soluciones sin imitaciones o aplicaciones mecánicas de esquemas importados, que sólo acentúan la dependencia. Ello exige incorporar esta actividad a la tarea más general de elaborar y concretar una estrategia de desarrollo nacional alternativa a la actual, de carácter superior.

3) Detectar los problemas esenciales de México y en concreto de la región Puebla-Tlaxcala (así como las causas que los originaron), para lograr un conocimiento objetivo de nuestra realidad, para ayudar a plantear soluciones que permitan modificar nuestra situación actual.

4) Conocer la extensión de nuestros recursos naturales, planteando por un lado, una explotación más racional de los mismos y, por el otro, nuevos usos.

5) Combatir la centralización de la investigación en el país, ya que el 70% de las instituciones de investigación se encuentran en el Distrito Federal. Sucede lo mismo con los investigadores, pues la proporción es de 1 a 35,700 habitantes en el Distrito Federal, por 1 a 334,000 en la provincia.

6) Ayudar a la formación de profesores, sobre todo a nivel de Licenciatura y de enseñanza media.

7) Vincular la investigación a la enseñanza y a la extensión universitaria.

IV. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

La Universidad Crítica, Democrática y Popular, implica un replanteamiento de las funciones y del tipo de extensión universitaria a desarrollar. Esta Universidad otorga a la extensión universitaria un papel y una importancia mayor, puesto que tiene y plantea la necesidad de volcarse hacia afuera, de establecer canales sólidos y perdurables de comunicación con las clases trabajadoras, como elemento imprescindible en el rompimiento con el elitismo característico de la Universidad burguesa. Como nunca antes, la Universidad debe dejar de ser un elemento divorciado de la vida y de la problemática social. Antes bien, debe ser promotor directo de una cultura de masas. Por ello, lo que comúnmente se conoce como "Extensión Universitaria", debe ser una actividad permanente y a todos los niveles, y no algo parcial y circunscrito a algunos departamentos especializados. Debe comenzar desde los inicios de la vida universitaria y ampliarse en los niveles superiores, para ser consecuentes con los principios de ligar la teoría con la práctica y de crítica y transformación de la realidad económico-social.

El servicio social debe ser norma universitaria. La práctica social debe entenderse como parte esencial de la formación universitaria, como factor de elevación de los niveles académicos. Integrar la docencia y la investigación con la planeación y realización del servicio social es, por tanto, nuestro propósito, debiendo remodelarse sobre estas bases las

estructuras administrativas y los departamentos universitarios ligados con la extensión universitaria.

Durante una etapa, las reformas que se dieron en la UAP en el área de la extensión universitaria —difusión cultural, información y relaciones, departamento de extensión, bufete jurídico, departamento de idiomas, departamento de bibliotecas, librería universitaria, departamento de música— cumplieron un rol progresista al ser resultado de las necesidades de avance de la Universidad y expresión concreta de inclinaciones sociales y populares de ésta. Dicha experiencia debe resumirse y dar cuerpo a un proyecto global. Se trata ahora de dar un salto adelante y establecer la necesaria convergencia entre enseñanza e investigación con extensión universitaria.

Todos estos organismos y departamentos tienen que reagruparse en una sola gran unidad; conjugar esfuerzos e impulsar coordinadamente nuevas actividades, integrando a ellas a la gran masa de estudiantes, profesores e investigadores a partir de sus niveles y de sus especialidades. El sentido de su actividad debe ser politizar la cultura con una orientación revolucionaria, y su radio de acción, el pueblo trabajador; sus lugares de trabajo, de vivienda y de reunión. Sus formas de trabajo, además de la exposición, la representación teatral, la proyección cinematográfica, el cartel, la asesoría legal y la difusión escrita, serán el impulso de brigadas interdisciplinarias de servicio social y la construcción de campamentos de servicio social. La creación de Radio UAP será muy importante.

Con esto la Universidad, con todo lo que es y con todas sus potencialidades, será un estímulo en el desarrollo de una amplia conciencia popular sobre la realidad económica, cultural, histórica y artística y sobre la necesaria transformación de ella. Eso requiere que estudiantes, profesores e investigadores tengan claridad de las dimensiones y el compromiso implícito en tales tareas.

V. GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

Una Reforma Universitaria requiere de un gobierno democrático. El gobierno —y las formas que puede adoptar— debe ser visto como el instrumento que concreta los planteamientos de la Reforma, es decir, la elaboración, discusión y ejecución democrática de las transformaciones universitarias.

En la lucha de los universitarios destaca por su importancia el aspecto del gobierno. Múltiples combates por la autogestión universitaria caracterizan la historia de nuestras universidades. En la UAP, el movimiento ha logrado fortalecer el concepto de autogestión; así, ésta consiste en que son los universitarios, y sólo ellos, quienes deben decidir sus propios destinos, sin interferencia del Estado.

Sobre esta base se establece el problema de las formas de gobierno. En estos años, en el país, y en la propia Universidad, se han creado nuevos instrumentos de gobierno como resultado de la lucha por la democratización de la enseñanza. Las experiencias de Arquitectura, Economía, Psicología, Preparatoria Popular, la Preparatoria Nocturna y la Escuela Popular de Arte, deben ser sistematizadas y asimiladas.

La autogestión y la forma que pueda adoptar (cogobierno, autogobierno, etc.), no es un fin en sí misma. La autogestión es objetivo inseparable de la lucha más general; y la creación de órganos de representación democrática sólo es un elemento integrante de la misma; la tarea de desarrollar entre estudiantes y profesores una conciencia antiimperialista

y anticapitalista, por hacer avanzar la ciencia y la técnica y utilizarla en bien de la mayoría de nuestro pueblo, es inseparable de la lucha por crear órganos democráticos de gobierno.

La autogestión democrática se convierte así en un instrumento para que sean los propios universitarios quienes dirijan la actividad universitaria en todos los órdenes y aspectos, al mismo tiempo que logra incorporar a un mayor número de estudiantes, profesores y trabajadores al proceso de Reforma, en tanto que significa la posibilidad de que los universitarios, al dirigir democráticamente su centro de estudios, se eduquen y desarrollen políticamente en esas estructuras creadas.

Por lo anterior se propone:

- 1) Análisis y discusión de la estructura actual y de las experiencias acumuladas.
- 2) Estudiar y crear nuevas estructuras. Algunas iniciativas podrían ser las siguientes:

a) Consejo Universitario paritario. Incorporar a la representación a las escuelas de extensión y a los sindicatos.

b) Ampliar las facultades del Consejo. Reglamentar y especificar sus facultades, así como los derechos y obligaciones de sus integrantes.

c) Reglamentar las funciones, derechos y obligaciones de rectoría.

d) En cuanto a la creación de nuevos órganos de gobierno en las escuelas, habría que discutir las formas más adecuadas. En este sentido habría que:

— señalar las formas de representación.

— señalar sus facultades.

— reglamentar sus actividades.

(Sin embargo, las iniciativas que surjan deberán ser planeadas tomando en cuenta el conjunto de sus repercusiones, así como establecer claramente sus objetivos, para evitar desgastes y esfuerzos inútiles.

Será necesario, además, establecer la más estrecha comunicación para intercambiar experiencias, así como organizar discusiones del conjunto institucional con el objeto de acordar una estructura generalizable a fin de legalizarla.)

e) Reglamentar las funciones de los Directores de las Escuelas, tendiendo a democratizar, según el punto, el gobierno de las mismas.

f) Reglamentar las funciones de los Jefes de Departamento y/o de Institutos y demás dependencias.

g) Reglamentar la elección del conjunto de autoridades, incorporando el principio de revocabilidad.

h) Las demás reglamentaciones necesarias en la vida universitaria, manteniendo las orientaciones generales de los puntos antes señalados.

ADMINISTRACIÓN:

1.— Establecer, sobre la base de una profunda discusión, un nuevo sistema administrativo.

a) Combatir la corrupción y la burocratización.

b) Introducción de métodos modernos y eficientes.

c) Reglamentación de esta actividad, estableciendo claramente las distintas funciones.

d) Promover, conjuntamente con el sindicato, todas aquellas medidas para lograr la superación del personal administrativo.

2.—Planificación de esta actividad en función de la planeación universitaria en general; previniendo la creación de nuevas carreras y el crecimiento de la población escolar y todos aquellos aspectos que derivan de la creciente complejidad de la problemática universitaria.

VI. FINANCIAMIENTO Y POLÍTICA PRESUPUESTARIA

Presupuestos deficitarios, bajos salarios y nulas prestaciones a los profesores y trabajadores universitarios; bibliotecas y laboratorios que difícilmente pueden considerarse como tales; falta de aulas, etc., son los componentes de la imagen de la mayoría de nuestras Universidades. La insuficiencia de los recursos que el Estado destina al financiamiento de la educación superior, se traduce en la imposibilidad de las instituciones que realizan esta actividad para cumplir cabalmente sus funciones.

Con objeto de resolver el creciente problema del gasto educativo, la burguesía adopta soluciones antipopulares que tienden a mantener el carácter selectivo de la estructura educativa. Entre algunas de las soluciones implementadas por el régimen, podemos señalar las siguientes:

a) Facilitar una mayor intervención de la "iniciativa privada" en el sistema educativo.

b) Establecimiento del sistema de becas-crédito y la obligación de los estudiantes de costear su educación a través del pago de colegiaturas.

c) Incremento del financiamiento de los centros de estudio ubicados en la capital de la república, con el consiguiente aumento de la desproporción presupuestaria entre aquéllos y los de provincia, además del reforzamiento del centralismo educativo.

d) Creación de nuevas instituciones dotándolas de abundantes recursos que bien podrían ser utilizados para mejorar sustancialmente los ya existentes.

Ante el problema del financiamiento de la educación superior, mantenemos el criterio de que es obligación del Estado otorgar los subsidios necesarios para el desarrollo de las Universidades. Rechazamos por consiguiente las soluciones antipopulares con que se pretende eludir esta obligación.

Hasta ahora, nuestra Universidad ha carecido de una política presupuestaria elaborada con criterios claros y definidos. Este hecho provoca serios problemas en la distribución de los escasos recursos de la institución. Para la solución de este problema proponemos el diseño de una política presupuestaria que permita la utilización racional de los ingresos, planificando su aplicación y controlando su manejo- Para la orientación de esta política se seguirán los lineamientos establecidos en el conjunto de programa.

VII. LOS UNIVERSITARIOS, SU ORGANIZACIÓN Y SU LUCHA

En tanto que la construcción de la Universidad Democrática está enmarcada en la lucha por la transformación social, ésta sólo será posible a condición de extender y profundizar la unidad consciente y organizada de los universitarios y de éstos con los trabajadores, sobre la base de la incorporación del programa de Reforma al programa político más general.

Para contribuir efectivamente a los cambios de la sociedad de la cual formamos parte, los universitarios, al mismo tiempo que hacen de su institución un factor de

democracia y progreso social, deben esforzarse por participar directamente en la lucha de los trabajadores considerando que ésa es igualmente, su propia lucha.

Por tanto, reiteramos nuestra solidaridad con todos los movimientos de democratización dentro y fuera de las Universidades.

Sin embargo, para dar salida a la potencialidad que encierra el movimiento, debemos superar las concepciones, métodos y prácticas que tanto han dañado y que constituyen el principal obstáculo que impide su total aportación. Aún se presentan en la UAP la corrupción administrativa, el oportunismo y otras desviaciones que debemos extirpar.

Lograr la organización independiente de los estudiantes; fortalecer la de profesores, perfeccionar la de trabajadores; establecer la vigencia de la democracia en las organizaciones y en la resolución de las contradicciones entre ellas; elevar el nivel ideológico y político de los universitarios; constituyen requisitos esenciales para el avance de la Reforma y la lucha social.

LLAMAMIENTO:

COMPAÑEROS UNIVERSITARIOS:

La Universidad Autónoma de Puebla atraviesa actualmente por uno de los periodos más importantes de su historia. Enfrenta, junto al pueblo mexicano, un desafío de carácter histórico.

Nuevamente se escenifica en el país una lucha entre el progreso y la reacción, entre el avance y el atraso. Esta lucha hunde sus profundas raíces en la historia de México. Durante ella se suceden los encuentros con las fuerzas libertarias y las fuerzas reaccionarias. Ahora, cuando el pueblo mexicano toma un nuevo impulso en su lucha por libertad y la democracia, las fuerzas más reaccionarias se coaligan para detener el proceso. En la actualidad el enfrentamiento se da, sin embargo, en un contexto diferente, en un contexto de crisis, de agonía de los grandes imperios. Ahora, las fuerzas más reaccionarias representan los intereses de los enemigos de la humanidad entera, pues ellos representan el último obstáculo en la lucha histórica del hombre por su libertad.

Esas fuerzas son el imperialismo y el fascismo, hoy tan actuantes sobre todo en nuestro continente latinoamericano.

La humanidad debe derrotar a sus enemigos. Y esto sólo se logrará si barre con las bases que sostienen esas faenas: el sistema irracional e injusto de explotación del hombre por el hombre.

En esta contienda, estatal, nacional, mundial, la Universidad Autónoma de Puebla toma, claro está, un partido. El partido del progreso, de la democracia, de la libertad. Nos colocamos junto al pueblo mexicano en su lucha contra el imperialismo, el fascismo, contra el sistema explotador.

Actualmente somos una institución democrática, inmersa en un régimen predominantemente antidemocrático. Es por ello un cuerpo extraño en ella, realidad dominada por los intereses más reaccionarios. Y como tal es atacada desde todos los puntos de vista. Se nos dice partido político, se nos cree Secretaría del Trabajo, se nos cree Secretaría de la "Reforma Agraria", Secretaría de Salubridad,... etc. Nada más lógico cuando el brillo que irradia la Universidad contrasta con la oscuridad tremenda que la

rodea. Por todo eso se le agrede, chantajea, presiona. Pero en nuestra lucha, que es la lucha del pueblo, el pueblo todo ha decidido.

Los universitarios quisiéramos desarrollar aún más el papel liberador de nuestra Universidad. Impulsar más aún su desarrollo científico, técnico y cultural. Proyectarla todavía más al resto de la sociedad. Pero esto no es fácil. A esto se oponen hoy los intereses dominantes de nuestra sociedad.

Aun así, hemos impulsado, el pueblo ha impulsado, cambios en la Universidad. Hoy mismo, la Universidad vive un proceso de transformación profundamente democrático.

Por otro lado, es necesario decir que a esta Universidad se le califica de subversiva, y de agentes subversivos a sus integrantes. ¡Qué gran capacidad de subversión la nuestra! Las causas de la movilización de los estudiantes no están en la subversión. Las causas de la movilización universitaria son las mismas causas de la movilización popular.

Las razones de ésta se encuentran en las condiciones de vida del pueblo, condiciones de miseria económica y opresión política. Veamos algunos datos.

La distribución del ingreso en el Estado de Puebla para 1970 —y la situación tiende a empeorar— era la siguiente:

El 92.4% de la población recibía ingresos menores a 1,500 pesos mensuales; el 68.2% menores a 500 pesos, y ¡sólo un 0.5% percibía ingresos de 10,000 pesos y más!

Otros datos, que se pueden comprobar en cualquier estadística El 33% de la población es analfabeta;

El 74% de la misma habita en casas de uno o dos cuartos;

El 52% no dispone de agua potable;

El 68% no cuenta con drenaje;

El 80% de médicos está en las ciudades; hay un médico por cada 2,536 habitantes.

14.4 por mil es el índice de mortalidad general, siendo el infantil de 7.7 niños por cada mil. Ocupamos aquí el primer lugar nacional.

El 65.1% de la población consume leche, cuando más una vez a la semana. El 50.3% carne, y el 36.9% pan de trigo.

Para terminar, un dato que es realmente dramático: sólo un 27% de la población económicamente activa cuenta con trabajo productivo. Es decir, ¡tres cuartas partes carecen de trabajo seguro y productivo!

Aquí está la subversión. Una situación así no se explica dentro de un régimen "democrático y popular". Éstos son índices claros de antidemocracia y antipopularidad. El pueblo no necesita de agentes subversivos. En efecto, el obrero no tiene al sindicato que lo defienda; el campesino no tiene la organización que lo represente; su lucha no encuentra cauce en el partido político que lo dirija ni en el gobierno que le resuelva. Encuentra, en el mejor de los casos, unas cuantas migajas y casi siempre promesas o represión. Por eso al pueblo de nuestro Estado y de la región que lo rodea, lo caracteriza una lucha constante Baste recordar a Morelos, Zapata, los hermanos Serdán, Jaramillo y tantos.

Esta es la base también de la lucha universitaria. El estudiante, el ser más sensible, no puede permanecer indiferente. Se pone al lado de las luchas populares. El pueblo, al carecer de sus derechos, encauza su lucha por el camino que transita el estudiante. Así, estudiante y pueblo se funden en una sola lucha.

El campesino, que tiene años y años en espera de su tierra, se lanza a la toma de lo que considera suyo. Y de los obreros agrícolas, ¿qué decir?, ni siquiera el derecho a la sindicación tienen y, por consecuencia, no perciben el salario mínimo.

Los obreros son sujetos del despotismo de sus líderes y patrones. Los colonos no tienen las condiciones necesarias para una vida decorosa. El vendedor ambulante arrojado a la ciudad, sin otro medio de vida que su pequeño comercio. Los artesanos, sujetos a la explotación de los monopolios, al igual que los capitalistas medianos y pequeños.

Pero existen otros, los llamados "marginados", los desempleados, los pobres de la ciudad y el campo, sin ningún derecho, incluso al de su propia vida.

Es, pues, esta situación de vida y la carencia de derechos políticos, lo que explica las violentas y explosivas reacciones del pueblo. Incluso algunos, desesperados, recurren a otros medios de lucha.

Son éstas las causas de fondo de la lucha popular, Y ella se da como un hecho objetivo. Hoy el pueblo de nuestro Estado despliega una gran energía. Esa energía, profundamente revolucionaria, trata de ser reprimida. Y es que algunos piensan que la represión es el mejor método de gobierno. Lo único que en realidad logran, es reproducir y agudizar los problemas sociales.

Nosotros afirmamos que sólo medidas democrático-populares, basadas en el respeto a la Constitución, que alivien las condiciones de vida y garanticen los derechos políticos del pueblo, podrán resolver y aliviar la situación. Sólo el tratamiento político de los problemas, y su solución democrática, garantizarán el pleno desarrollo del pueblo mexicano.

COMPAÑEROS:

Las consideraciones y puntos programáticos anteriormente expuestos, constituyen una proposición que hoy se hace a la comunidad universitaria para avanzar en la transformación democrática de nuestra casa de estudios. A esta proposición habrá que incorporar todas aquellas que los diferentes sectores plantean como necesarias. La discusión de las diversas iniciativas, si se lleva a cabo en un clima democrático, alcanzarán entonces toda la posibilidad de su concreción, pues serán respaldadas por el conjunto de los universitarios.

En efecto, el programa por sí mismo no basta; éste sólo plantea la orientación general de la Reforma. Para llevarlo a la práctica se requiere cristalizar en fuerza organizada esa orientación y, por tanto, establecer el método, los pasos, medidas y procedimientos en un plan concreto de aplicación del programa. Así, es el enriquecimiento del programa y su cristalización en una fuerza democrática capaz de llevarlo adelante por medio de un plan, la principal tarea que hoy enfrentamos y que debemos cumplir para ser consecuentes con nuestros principios.

La lucha por construir una Universidad Democrática, Crítica y Popular, atraviesa por múltiples dificultades. La posibilidad de que la UAP caiga nuevamente en manos de sus enemigos, existe; y eso nos exige a todos una actitud de combate; eso exige de los universitarios la mayor firmeza en sus principios y la conciencia de que ha sido la participación de los universitarios y del pueblo trabajador lo que ha hecho posible rescatar a la UAP de la reacción y que, por eso mismo, sólo la profundización de la unidad entre los universitarios y las clases avanzadas y de su organización democrática, harán posible el triunfo.